

Venezuela, entre primeros países en aprobar protocolo Conmebol

Paraguay y Venezuela son los primeros países en aprobar los protocolos de concentración sanitaria de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) para la reanudación en su territorio de las copas Libertadores y Sudamericana.

“Los documentos que recibieron el acuerdo oficial de esos países establecen normas y medidas detalladas que deben adoptarse con la finalidad de proteger la salud de todos los involucrados”, informó este sábado la Conmebol en un comunicado.

Agregó que los manuales “fueron elaborados por un equipo de expertos especialmente convocados por la institución y fueron remitidos a las autoridades sanitarias de los (diez) países sudamericanos para su respectiva autorización”.

Destacó que “medidas semejantes han permitido el retorno de las competencias locales en Paraguay, Brasil, Uruguay y Ecuador, minimizando los riesgos y devolviendo la pasión e ilusión que solo el fútbol puede generar”.

Y recordó que los protocolos se encuentran en estudio en los demás países del continente a la espera de su aprobación.

La Copa Libertadores retomará la competición el 15 de septiembre y la Sudamericana desde el 27 de octubre con todos los protocolos y las medidas preventivas en el marco de la pandemia del coronavirus.

Esas competiciones habían quedado interrumpidas a mediados de marzo pasado con la llegada del COVID-19 a los países sudamericanos.

Con información de 800 Noticias